



Municipalidad de Santa Ana

Departamento De Francisco Morazán
Honduras, C.A.



ACUERDOS MES DE MARZO AÑO 2019.-

ACTA No. 27 SESION DE CORPORACION REALIZADA EL 02 DE MARZO/2019

Acuerdo	Comunidad	Descripción	Punto
Se aprobó la compra de 200 bolsas de Cemento	Alcaldia Municipal	Para ser donadas a personas de escasos recursos.	5
Se aprobó planilla por pago de empleados	Alcaldia Municipal	Por Lps. 351,686.95 mes de Marzo	11
Se aprobó pago de II estimación de Proyecto	Alcaldia Municipal	II estimación del Proyecto Concreto Hidráulico calle los encuentros.	15
Se aprobó pago Asesoría Legal	Alcaldia Municipal	Por Lps. 40,509.91 A/f Fredis Cerrato Enero y Febrero 2019	18
Se aprobó pago por la compra de 200 bolsas de cemento	Alcaldia Municipal	Para ser donados a personas de escasos recursos	22
Se aprobó pago por concepto de materiales	Alcaldia Municipal	Reparación de Muro Perimetral de la escuela Juan Lindo Casco Urbano	31

SANDRA MARIBEL ANDRADE RODRIGUEZ
Secretaria Municipal





Municipalidad de Santa Ana

Departamento De Francisco Morazán
Honduras, C.A.



CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de la Municipalidad de Santa Ana, departamento de Francisco Morazán, **CERTIFICA:** La Resolución contenida en el Acta No. 27 de la Sesión Ordinaria de la Corporación Municipal celebrada en fecha 02 de marzo de 2019, que obra en folio No. 216-225 del Libro de Actas y Acuerdos Municipales que corresponde a los años 2018-2019 que Literalmente dice:

Punto No. 05- Vistas las diferentes solicitudes de personas de escasos recursos económicos quienes solicitan apoyo con la donación de cemento para hacer mejoras en sus casos de habitación para lo cual la corporación Municipal acuerda y aprueba la compra de 200 bolsas de cemento para ser donadas a personas de escasos recursos de distintas comunidades; previa solicitud presentada. -

Punto No. 11- La Corporación Municipal acuerda y aprueba emitir cheque a nombre del Señor Remigio Ezequiel Rodríguez; Tesorero Municipal por la cantidad de Lps. 351,686.95 correspondiente a pago de sueldos de empleados Municipales mes de Marzo/2019.

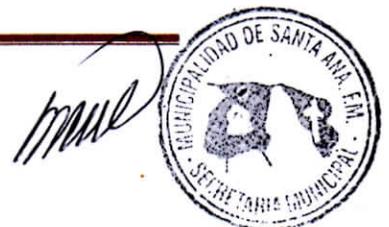
Punto No. 15 La Honorable corporación Municipal acuerda y aprueba emitir cheque a nombre de Oscar Manuel Álvarez Almendarez por la cantidad de Lps. 958,021.88 como pago II estimación del Proyecto "Concreto Hidráulico calle que conduce al parque Ecoturístico Los Encuentros". -

Punto No. 18 La Honorable Corporación Municipal acuerda y aprueba emitir cheque a nombre del Abogado Fredis Alonzo Cerrato por Asesoría Legal de la Municipalidad meses de Enero y Febrero del 2019 por la cantidad de Lps. 40,509.91.

Punto No. 22 La Corporación Municipal acuerda y aprueba emitir el pago de Lps. 40,600.00 a nombre del Señor Santos Rolando Aguilar por concepto de 200 Bolsas de Cemento para personad de escasos recursos económicos.

Punto No. 31 La Honorable corporación municipal acuerda y aprueba emitir cheque por la cantidad de Lps. 60,036.00 por concepto de materiales para reparación del muro perimetral de la Escuela Juan Lindo, Casco Urbano, Ck a favor de Santos Rolando Aguilar. -

Ciudad de los Vientos
Tel (504) 2767-0992, 2767-0679





Municipalidad de Santa Ana



Departamento De Francisco Morazán
Honduras, C.A.

NOTIFIQUESE.- (Firma y sello) **JORGE ALBERTO SANDRES GARCIA**, Alcalde Municipal.- (firma) **MARIA CRISTINA VASQUEZ CRUZ**, Vice Alcaldesa Municipal.- (Firma) **ENRRI ARMANDO MARTINEZ**, Regidor I.- (Firma) **MARTA ARACELY ZEPEDA LOPEZ**, Regidora II.- (firma) **RONIS ULISES VASQUEZ RODRIGUEZ**, Regidor III.- (Firma) **SONIA ARACELY AGUILAR MATUTE**, Regidor IV.- (Firma) **EDITH BELINDA VASQUEZ TORRES**, Regidor V.- (Firma) **MARTIN YOBANY FUNEZ RODRIGUEZ**, Regidor VI.- (Firma) **LELIA ADELINA AVILEZ ZERON**, Regidor VII.- (Firma) **VILMA ARGENTINA SERRANO PORTILLO**, Regidor VIII.- (Firma y Sello) **SANDRA MARIBEL ANDRADE RODRIGUEZ**, Secretaria Municipal.-

Firmo y sello la presente Certificación en el Municipio de Santa Ana, Departamento de Francisco Morazán, a los Veintinueve días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve.

SANDRA MARIBEL ANDRADE RODRIGUEZ

SECRETARIA MUNICIPAL





Municipalidad de Santa Ana

Departamento De Francisco Morazán
Honduras, C.A.



ACUERDOS MES DE MARZO AÑO 2019.-

ACTA No. 28 SESION DE CORPORACION REALIZADA EL 13 DE MARZO/2019

Acuerdo	Comunidad	Descripción	Punto
En unanimidad de votos se acordó denegar petición solicitada	Alcaldia Municipal	Solicitud para uso del basurero presentada por Ruth Lorena Avilez Gerente General de Núcleo S.A	8
se aprobó Ampliación a realizar	Alcaldia Municipal	Por un monto de Lps. 51,426.59	9
Se aprobó presentación de estados financieros	Alcaldia Municipal	Presupuesto e Ingresos y Egresos	10
Se aprobó ampliación	Alcaldia Municipal	Por Lps. 9,841.60	11
Se aprobó elaborar planes de Emergencia	Alcaldia Municipal	Sobre cambios climáticos	12
se aprobó pago de dietas a los regidores	Alcaldia Municipal	Mes de Marzo/2019	18
Se aprobó cancelación del proyecto	Alcaldia Municipal	Por Lps., 303,995.63 Cancelación de proyecto Pavimentación Calle Los encuentros	23
Se aprobó apoyo para junta de agua puerta de golpe	Alcaldia Municipal	Por Lps. 50,000.00 cheque a nombre de José Roberto Rodríguez	26
se aprobó apoyo para la Escuela Pueblo de Canadá	Las Mesitas	Construcción Muro Perimetral 15,635.00	38

Ciudad de los Vientos
Tel (504) 2767-0992, 2767-0679





Municipalidad de Santa Ana

Departamento De Francisco Morazán
Honduras, C.A.



SANDRA MARIBEL ANDRADE RODRIGUEZ
Secretaria Municipal





Municipalidad de Santa Ana



Departamento De Francisco Morazán
Honduras, C.A.

CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de la Municipalidad de Santa Ana, departamento de Francisco Morazán, **CERTIFICA:** La Resolución contenida en el Acta No. 28 de la Sesión Ordinaria de la Corporación Municipal celebrada en fecha 13 de Marzo de 2019, que obra en folio No. 225-241 del Libro de Actas y Acuerdos Municipales que corresponde a los años 2018-2019 que Literalmente dice:

Punto No. 08- Vista la solicitud presentada por la Lic. Ruth Lorena Avilez Madrid, Gerente General de la Empresa Núcleo S.A. La cual funciona en Tierras del Padre; Quienes solicitan mediante correspondencia enviada permiso para uso del basurero Municipal; para votar basura y desechos sólidos; que generaría la planta de blanqueo de Sebo; por lo cual la Corporación Municipal en unanimidad de votos acuerda y aprueba denegar la petición solicitada.

Punto No. 9- El Alcalde Municipal informa a la Corporación Municipal que se recibió de parte del Área de contabilidad La Ampliación correspondiente al saldo efectivo del año anterior por la cantidad de Lps. 51,426.00, la Corporación después de revisar la información presentada en unanimidad de Votos acuerda aprobar la ampliación realizada. -

Punto No. 10 El Alcalde Municipal informa a la Corporación Municipal que se recibió de parte de la Secretaria de derechos Humanos, Justicia Gobernación y Descentralización las recomendaciones y observaciones correspondientes al dictamen realizado a la rendición cuentas acumuladas 2018, y al presupuesto de ingresos y egresos del año 2019, procediendo a informar al personal responsable de la Información Financiera a dar respuesta a cada una de ellas, por lo que en este acto las presenta y somete a consideración de la Corporación Municipal para su respectiva aprobación, La Honorable Corporación Municipal después de haber revisado el informe presentado en unanimidad de votos lo aprueba y autoriza para que sean presentado a la mayor brevedad posible donde corresponda. -

Punto No. 11 tomando en consideración la recomendación realizada por la Dirección de Fortalecimiento Municipal en relación al cobro por cada mesa de billar La Corporación Municipal acuerda y aprueba aprobar ampliación por la cantidad de Lps. 9,841.60 ya que inicialmente se habría presupuestado cada mesa de billar a

Ciudad de los Vientos
Tel (504) 2767-0992, 2767-0679





Municipalidad de Santa Ana



Departamento De Francisco Morazán
Honduras, C.A.

un pago de 276.66 mensual y dicho valor cambio a Lps. 297.36 según acuerdo No STSS-006-2019, Publicado el 09 de enero en el Diario Oficial La Gaceta.

Punto No. 12 En vista que la Secretaria de Derechos Humanos Justicia Gobernación Y descentralización recomienda elaborar planes de emergencia Municipal para prevenir y atender situaciones que se deriven de factures climáticos, La Corporación Municipal en unanimidad de voto se compromete a cumplir con lo solicitado a la mayor brevedad posible, por lo que aprueba ordenar que de inmediato e empiece a elaborar dichos planes para que los mismos sean entregados en la fecha requerida por dicha institución.

Punto No. 18 La Corporación Municipal acuerda y aprueba emitir pago a regidores Municipales en concepto de dietas correspondiente a Reunión realizada el 02 de Marzo del 2019.-

Enri Armando Martínez	Lps. 5,687.50
Marta Aracely Zepeda López	Lps. 5,687.50
Ronis Ulises Vásquez Rodríguez	Lps. 5,687.50
Sonia Aracely Aguilar Matute	Lps. 6,500.00
Edith Belinda Vásquez Torres	Lps. 5,687.50
Martin Yobany Funez Rodríguez	Lps. 5,687.50
Lelia Adelina Avilez Zeron	Lps. 5,687.50
Vilma Argentina Serrano Portillo	Lps. 5,687.50

Punto No. 23 La Corporación Municipal acuerda y aprueba emitir cheque por la cantidad de Lps. 303,995.63 por concepto de cancelación de proyecto "Pavimentación calle los Encuentros" cheque a nombre de Álvarez & Compañía.-

Punto No. 26 Vista la Solicitud presentada por la Junta de Agua de la Comunidad de Puerta de Golpe Quienes solicitan apoyo económico para la compra de Bombas para pozo perforado, para lo cual la Corporación Municipal acuerda y aprueba

Ciudad de los Vientos
Tel (504) 2767-0992, 2767-0679





Municipalidad de Santa Ana



Departamento De Francisco Morazán
Honduras, C.A.

apoyarlos con Lps. 50,000.00 cheque a nombre de José Roberto Rodríguez

Punto No. 38 En Vista de la Solicitud presentada por la Sociedad de Padres de Familia de la Escuela Pueblo de Canadá Quienes solicitan apoyo para Construcción de Muro Perimetral de dicha Escuela; por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba apoyarlos con Lps. 15,635.00 en materiales de construcción para dicho proyecto cheque a favor de Santos Rolando Aguilar.-

NOTIFIQUESE.- (Firma y sello) **JORGE ALBERTO SANDRES GARCIA**, Alcalde Municipal.- (firma) **MARIA CRISTINA VASQUEZ CRUZ**, Vice Alcaldesa Municipal.- (Firma) **ENRRI ARMANDO MARTINEZ**, Regidor I.- (Firma) **MARTA ARACELY ZEPEDA LOPEZ**, Regidora II.- (firma) **RONIS ULISES VASQUEZ RODRIGUEZ**, Regidor III.- (Firma) **SONIA ARACELY AGUILAR MATUTE**, Regidor IV.- (Firma) **EDITH BELINDA VASQUEZ TORRES**, Regidor V.- (Firma) **MARTIN YOBANY FUNEZ RODRIGUEZ**, Regidor VI.- (Firma) **LELIA ADELINA AVILEZ ZERON**, Regidor VII.- (Firma) **VILMA ARGENTINA SERRANO PORTILLO**, Regidor VIII.- (Firma y Sello) **SANDRA MARIBEL ANDRADE RODRIGUEZ**, Secretaria Municipal.-

Firmo y sello la presente Certificación en el Municipio de Santa Ana, Departamento de Francisco Morazán, a los Veintinueve días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve.



SANDRA MARIBEL ANDRADE RODRIGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL